



28.11.2022
ZZ - 547

MINISTERIO DE HACIENDA
18 ABR 2023
TÓTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF.POR \$
 IMPUTAC.
 ANOT.POR \$
 IMPUTAC.
 DEDUC.DTO.

--	--	--

REF.: REEMPLAZA DECRETO SUPREMO EXENTO N° 562, DE 2021, DEL MINISTERIO DE HACIENDA, QUE APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA, PARA EL AÑO 2022.

SANTIAGO, 01 DIC 2022

EXENTO N° 399

VISTOS: El artículo 11 de la Ley N° 18.382; los Decretos Exentos Conjuntos del Ministerio de Hacienda y de Economía, Fomento y Turismo N°s 724, de 2001; 811, de 2010; y los Decretos Supremos Exentos del Ministerio de Hacienda N° 562, de 2021 y N°143 de 2022,

DECRETO:

I. REEMPLÁCESE el Decreto Supremo Exento N° 562, de 09.12.2021, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto de Caja y Estado de Resultados de la empresa Astilleros y Maestranzas de la Armada, para el año 2022, por el siguiente:

//.-



Handwritten initials

07400/2021

I. APRUÉBESE el siguiente Presupuesto de Caja para la empresa "Astilleros y Maestranzas de la Armada", para el año 2022:

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA

PRESUPUESTO DE CAJA AÑO 2022

<u>SUBT</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILES DE USD</u>
			<u>INGRESOS</u>	<u>298.495,6</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	204.383,7
02			RENTA DE INVERSIONES	2.250,2
04			VENTA DE ACTIVOS	88.101,2
	41		Activos Físicos	400,0
		001	Ingresos de Enajenaciones del Año	400,0
	42		Activos Financieros	87.701,2
05			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	80,0
	52		Préstamos al Personal	80,0
06			TRANSFERENCIAS	1.218,4
	62		Del Sector Público	1.218,4
		001	Recuperación de Impuestos	1.218,4
07			OTROS INGRESOS	-2.334,2
	72		Operaciones de Cambio	-3.434,8
	79		Otros	1.100,6
11			SALDO INICIAL DE CAJA	4.796,3
			<u>GASTOS</u>	<u>298.495,6</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	64.648,6
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	84.913,4
24			DESAHUCIOS Y OTRAS INDEMNIZACIONES	1.976,0
	30		Anticipos, Finiquitos y Otros	1.976,0
		001	Finiquitos de Cargo de la Institución	1.976,0
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.048,7
	31		Transferencias al Sector Privado	73,0
	34		Transferencias al Fisco	1.975,7
		003	Impuesto al Valor Agregado	81,2
		005	Otros Impuestos	1.894,5
26			INTERESES Y GASTOS FINANCIEROS	213,0
	40		Intereses de la Deuda Interna	213,0
		002	Deuda no Fiscal	213,0
31			INVERSIÓN REAL	7.091,5
	51		Vehículos	30,0
	53		Estudios para Inversiones	200,0
	55		Proyectos de Inversión	6.861,5
32			INVERSIÓN FINANCIERA	122.804,4
	80		Compra de Títulos y Valores	122.804,4
50			AMORTIZACIONES	10.000,0
	91		Amortizaciones Internas Deuda no Fiscal	10.000,0
		002	Largo Plazo	10.000,0
90			SALDO FINAL DE CAJA	4.800,0

(1) Dotación Máxima Planta: 2.893 trabajadores.

II. **APRUÉBESE** el siguiente Estado de Resultados para la empresa "Astilleros y Maestranzas de la Armada", para el año 2022:

ASTILLEROS Y MAESTRANZAS DE LA ARMADA
ESTADO DE RESULTADOS 2022

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>MILES DE USD</u>
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	6.359,7
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	31.009,0
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	154.417,3
COSTO DE EXPLOTACIÓN (MENOS)	-123.408,4
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS (MENOS)	-24.649,2
RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN	-138,6
UTILIDAD INVERSIÓN EN EMPRESAS RELACIONADAS	1,5
OTROS EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACIÓN	-140,2
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA E ÍTEMES EXTRAORDINARIOS	6.221,1
IMPUESTO A LA RENTA	-350,0
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE INTERÉS MINORITARIO	5.871,1
UTILIDAD (PÉRDIDA) LÍQUIDA	5.871,1"

II. **DÉJESE** sin efecto la modificación al Presupuesto de Caja de la empresa Astilleros y Maestranzas de la Armada, efectuada mediante el Decreto Supremo Exento N° 143, del Ministerio de Hacienda, del año 2022, a contar de la fecha de la total tramitación del presente decreto.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

GABRIEL BORIC FONT
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE
MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL



MARIO MARCEL CULLELL
MINISTRO DE HACIENDA



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO
MINISTERIO DE HACIENDA

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted




HEIDI BERNER HERRERA
Subsecretaria de Hacienda